

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36921 CARMONA

Edicto

Doña Laura Mesa Perea, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Carmona,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el número 544/2016 se sigue a instancia de María de Gracia García Reina, expediente para la declaración de fallecimiento de Celedonio García Reina, natural de Carmona, vecino de Sevilla, de 58 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Madre de Dios, s/n, de Carmona, no teniéndose de él noticias desde el día 26 de enero de 1983, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Se hace constar asimismo que podrá intervenir en el procedimiento cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Carmona, 8 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, Laura Mesa Perea.

ID: A180043824-2